

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL CENTRO SOCIAL DEL
CONTADOR PÚBLICO SALON ORQUIDEA
DIA 17 DE AGOSTO DE 2018**

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Siendo las 04:00 pm se da inicio a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Agosto de 2018. Se nombra Director de Debate al **Lcdo. Edward Juárez C.P.C. 63.097**.....

El Director de Debate procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debate procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2018, que se efectuará el día Viernes 17/08/2018 Lugar: Salón Orquídea del Centro Social del Contador Público, ubicado en la Av. Coropo entre principal Costa de Rio y rio Turmero N°24-B Sector Coropo II, Santa Rita estado Aragua, Hora: Único llamado 04:00 pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....
2. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anual, celebrada en fecha 30 de Junio 2018.....
3. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada en fecha 06 de Julio 2018.....
4. Firma del Convenio de Alianza Estratégica: Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua – GÁLAC SOFTWARE.....
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva del CCPEA, de sus Órganos y Organismos auxiliares.....
6. Programación de Actividades enmarcadas en la celebración del XLV Aniversario de la Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública.....
7. Defensa Gremial.....
8. Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General)

Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día.....

Lcdo. Francisco Acevedo CPC 112 874: Solicito a esta asamblea modificar el orden del día donde propongo que el punto 4 el cual indica “Firma del Convenio de Alianza Estratégica: Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua – GÁLAC SOFTWARE “ sea ubicado como el segundo punto del orden del día, en virtud a que los representantes de Gálac Software, ya se encuentran en las instalaciones.....

Director de debates: ¿Alguna otra consideración relacionada al orden del día? No habiendo ninguna otra consideración relacionada con el orden del día, preguntó ¿la propuesta realizada por el Licenciado Francisco Acevedo tiene apoyo?, en virtud a que la propuesta tiene apoyo someto a consideración de la asamblea la aprobación de la propuesta realizada por el licenciado Francisco Acevedo, dicha propuesta es aprobada con 15 de 21 votos. Ahora sometemos a consideración de la asamblea de la aprobación del orden del día como se indica a continuación:.....

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....
2. Firma del Convenio de Alianza Estratégica: Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua – GÁLAC SOFTWARE.....
3. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anual, celebrada en fecha 30 de Junio 2018.....
4. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada en fecha 06 de Julio 2018.....
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva del CCPEA, de sus Órganos y Organismos auxiliares.....
6. Programación de Actividades enmarcadas en la celebración del XLV Aniversario de la Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública.....
7. Defensa Gremial.....
8. Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General)

Aprobada la agenda del día con 16 votos de los 21, procedemos con el primer punto.....

1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

Una vez concluido el minuto de silencio procedemos a deliberar el punto número 2.....

2. Firma del Convenio de Alianza Estratégica: Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua – GÁLAC SOFTWARE.....

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32702: De acuerdo a los estatutos de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua todos los que nos encontramos en este recinto como asambleístas debemos ser Contadores Públicos Colegiados en Aragua, en consecuencia les pido a esta asamblea de forma muy respetuosa, permitirnos hacer pasar a la Lcda. Laura Pérez, representante OFICINA RECHNER, C.A., quien a su vez representa a Gálac Software, para ello le solicito al director de debates que someta a consideración de la asamblea la aprobación del permiso para el ingreso de la representante Gálac Software.....

Director de debates Oídas las consideraciones realizadas por la Licenciada Vigmary Rivas se somete a consideración de la asamblea la autorización para el ingreso a este recinto, a los representantes del Gálac Software. La solicitud realizada realizada por la licenciada Vigmary Rivas ha sido aprobada de forma unánime, se invita entonces a pasar al recinto a los representantes de Gálac Software.....

Lcda. Vignary Rivas CPC 32702: Mientras el Lcdo. Francisco Acevedo hace pasar a la Lcda. Laura Pérez quisiera comentarles un poco de todo el trabajo que se hizo para llegar al acto administrativo que seguramente se va a suscribir en pocos momentos por parte del Colegio Contadores Públicos del Estado Aragua, en el marco de esa alianza que se está realizando a través de la Junta Directiva con los representantes de Gálac Software, donde se pretende brindar ciertos beneficios a nuestros agremiados, es un convenio que busca el ganar-ganar, este beneficio está relacionado a la adquisición de un software de contabilidad de la marca Gálac, con descuentos especiales, este software es reconocido a nivel nacional y posee buena reputación. Invito entonces a la Lcda. Laura Pérez para que nos acompañe y esté aquí con nosotros, para hacer lectura y posteriormente la firma del convenio.....

Entre **OFICINA RECHNER, C.A. Rif J- 30295376-6** con domicilio fiscal en Avenida Independencia, Edificio Almancil, piso 1 Oficina A-2. en la ciudad de Los Teques, Estado Miranda, Venezuela, representada para este convenio por **LAURA MARGARITA PEREZ OROPEZA RIF: V-15315549-2** en adelante, "**ALIADO GALAC SOFTWARE**" y **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** con domicilio social en Centro Comercial Pacifico, Av. Bolívar, Maracay, Aragua, Venezuela. y **RIF: J-075599926**, representada por la **LICDA. VIGMARY RIVAS, RIF: V-9695089** **PRESIDENTA**, en adelante, "**COLEGIO DE CONTADORES**" acuerdan suscribir el presente convenio institucional:.....

PRIMERA: EXPOSICION DE MOTIVOS.....

Ambas partes se reconocen expresa y recíprocamente con capacidad legal y operacional suficiente para firmar el presente **CONVENIO** de Alianza y manifiestan que:.....

1. **ALIADO GALAC SOFTWARE** es una empresa que cuenta con un contrato de Alianza de la marca Gálac Software para representar y comercializar sus productos en la región de **CENTRAL**. Cuenta con amplia experiencia en el sector de la comercialización y soporte de los programas de computación de marca Gálac Software para administración, contabilidad, ámbito tributario y gestión de nómina, y cuya actividad principal es apoyar la gestión empresarial.....
2. **EL COLEGIO DE CONTADORES** es una institución que agrupa agremiados en el **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** y cuenta con amplia experiencia en el sector de la administración y contaduría pública y cuya actividad principal es la prestación de servicio a sus agremiados.....
3. Las Partes creen que pueden lograr beneficios mutuos mediante el trabajo conjunto y han acordado establecer una Alianza Estratégica "La Alianza" en el área de software empresarial bajo los términos que se establecen en este **CONVENIO**.....

SEGUNDA: OBJETIVOS.....

Las Partes acuerdan establecer una Alianza cuyos objetivos primordiales son:.....

1. Explorar diferentes sinergias que puedan obtenerse mediante el trabajo conjunto, especialmente en el campo del software empresarial, y que permitan a los agremiados y sus asociados a acceder a la tecnología actual para la mejor gestión de sus empresas.....

2. Llevar a cabo proyectos conjuntos de estudio y actualización de los agremiados y asociados, así como a los colaboradores tanto del ALIADO GALAC SOFTWARE como del COLEGIO DE CONTADORES.....
3. Poner el conocimiento técnico de ALIADO GALAC SOFTWARE en el campo de su especialidad y experticia a disposición de la COLEGIO DE CONTADORES para de esta forma llevar a cabo una actividad de promoción de opciones para la mejora en su ámbito de trabajo.....

TERCERA: DURACION.....

El presente convenio tendrá una duración de Tres (3) años y podrá ser renovado por periodos iguales a menos que una de las partes manifieste su deseo de no renovarla mediante comunicación escrita enviada al menos con 60 días de anticipación a la finalización del convenio.....

CUARTA: APORTE DEL ALIADO GALAC SOFTWARE.....

El **ALIADO GALAC SOFTWARE** pone a disposición del **COLEGIO DE CONTADORES** los siguientes elementos de intercambio:.....

1. Presencia del **COLEGIO DE CONTADORES** en nuestras Redes Sociales y otros medios de comunicación durante el período de vigencia del presente Convenio, dando promoción a las actividades gremiales y educativas del **COLEGIO DE CONTADORES**.....
2. Otorgar un 10% de descuento a los Agremiados del Colegio que adquieran productos **NUEVOS** y que sean referidos por el **COLEGIO DE CONTADORES**.....
3. Otorgar promociones especiales a los asistentes a los eventos con asistencia superior a 50 participantes y en los cuales **EL ALIADO GALAC SOFTWARE** tenga presencia para presentar sus productos y servicios.....
4. Ceder una Licencia del producto Combo Empresarial Avanzado y un PC adicional con sus respectivas actualizaciones durante la vigencia del convenio, para ser operado en las instalaciones del **COLEGIO DE CONTADORES**, el cual tiene un valor de mercado a precios actuales de **Bs. 3.701.036.640,00 TRES MILLARDOS, SETECIENTOS UN MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CUARENTA**.....
5. Otorgar descuentos especiales en los servicios adicionales que pueda requerir el **COLEGIO DE CONTADORES** para la operación de los sistemas, tales como servicio técnico, capacitaciones, etc.....

QUINTA: APORTE DEL COLEGIO DE CONTADORES.....

EL COLEGIO DE CONTADORES pondrá a disposición del **ALIADO GALAC SOFTWARE** los siguientes elementos de intercambio:.....

1. Presencia de la marca del **ALIADO GALAC SOFTWARE** y **GALAC SOFTWARE** con carácter de exclusividad en las instalaciones del **COLEGIO DE CONTADORES** y en todos los eventos que promueva, como marca de Software Contable, Administrativo, Laboral y Tributario, en sus redes sociales y medios de comunicación con sus agremiados.....
2. Disposición a recomendar nuestros productos y servicios a sus agremiados manteniendo presencia permanente de nuestras ofertas de productos y servicios en un lugar de amplia exposición, redes sociales y correo directo.....
3. Presencia con carácter de exclusividad del **ALIADO GALAC SOFTWARE** y de la Marca

GALAC SOFTWARE en sus Redes Sociales y Página Web, durante toda la vigencia del convenio.....

4. **EL COLEGIO DE CONTADORES** se compromete a realizar la mayor difusión de las publicaciones sobre el convenio y ofertas del software e información adicional según su pauta semanal para difundir el mensaje a todos sus afiliados por los medios de comunicación que considere pertinentes y de uso frecuente, según la planificación que se realice.....
5. Invitación durante la vigencia del convenio, con carácter de exclusividad, a todas las actividades gremiales y de cursos que promueva el Colegio para que **ALIADO GALAC SOFTWARE** tenga presencia comercial en los eventos.....
6. Facilitar de acuerdo con la disponibilidad de **COLEGIO DE CONTADORES** sus instalaciones para eventos, cursos y talleres a una tarifa preferencial.....

SEXTA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.....

Las partes acuerdan someter sus diferencias a una mediación para dirimir las entre ellas. De haber acuerdo, se dejará constancia de éste en un Acta que servirá como documento modificatorio, aclaratorio o anexo al presente contrato y con su misma fuerza legal.....

Dado, firmado y sellado el 17 de Agosto de 2018 en Maracay.....

Director de Debates: Agradecemos entonces la asistencia de la Licenciada Laura Pérez, en representación de Gálac Software. Continuando con la agenda asamos al punto número 3:

3. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anual, celebrada en fecha 30 de Junio 2018.....

Lcdo. Francisco Acevedo CPC 112.874: Buenas tardes colegas, quisiera pedir disculpas que no pude publicar en la página web las actas de asambleas que van a ser leídas y aprobadas en esta asamblea, por tal razón haré lectura de las mismas. Inicia la lectura del acta de la asamblea anual celebrada en fecha 30 de Junio de 2018.....

Director de Debates: Se concede punto de información a la Licenciada Jasmín Jiménez.....

Lcda. Jasmín Jiménez CPC 32.669: Buenas tardes, lo que deseaba era saber si no podíamos aplicar otro procedimiento para la aprobación del acta, porque las mismas son largas y no vamos a salir de aquí el día de hoy, entonces para ver si pueden emplear otra forma para la aprobación del acta eso es todo.....

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Efectivamente las actas que serán sometidas a aprobación de la asamblea, son extensas, esta tiene 29 páginas y la otra también es bastante larga, considero que es un castigo para el secretario general ponerlo a leer esas actas tan extensas, con esto podemos tomar la reflexión de poder cargar las actas de asamblea con la debida antelación, en este caso, él está tomando el correctivo por lo mismo que explicó, sin embargo, hay otros puntos que requieren también nuestra atención y le estamos dedicando mucho tiempo a las actas, pudiendo cada uno de nosotros hacer lectura de las mismas para luego someterlas a consideración y aprobación de la asamblea. Por lo anteriormente expuesto considero entonces Francisco, que pudiéramos aplicar el mismo procedimiento que hemos venido aplicando en las asambleas anteriores donde proyectamos

el acta de asamblea y cada uno de nosotros hacemos lectura del acta y posteriormente la sometemos a aprobación de la asamblea. ¿Si alguno tiene alguna observación?.....

Lcda. María Quintero C.P.C. 57.044: ¿Y si la aprobamos y después yo tengo alguna observación sobre el acta?.....

Lcda. Vigmory Rivas CPC 32.702: La idea no es aprobar algo que ni siquiera sabemos que es lo que dice, la proyectamos y cada uno de nosotros hacemos lectura del acta, y si tenemos alguna consideración, la hacemos.....

Director de debates: Procedemos entonces a cambiar el sistema de lectura. Se proyectará el acta de asamblea y cada uno de nosotros somos responsables por realizar la lectura. Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para dicha lectura. Concluida la lectura del acta, se somete a consideración de la asamblea, la aprobación de la presente acta. La misma es aprobada con 16 de 18 votos queda aprobada el acta. Continuando con el orden del día, procedemos a iniciar el punto número 4.....

4. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada en fecha 06 de Julio 2018.....

Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para hacer lectura del acta de asamblea. Una vez finalizada la lectura del acta, ¿existe alguna consideración al respecto?, no habiendo ninguna observación, se somete a consideración de la asamblea, la aprobación del acta, por favor con la señal de costumbre, aprobada con 16 de los 18 votos. Continuando con la agenda del día, pasamos al punto número 5.....

5. Informe de Gestión de la Junta Directiva del CCPEA, de sus Órganos y Organismos auxiliares.....

Lcda. Vigmory Rivas CPC 32.702: Pasamos entonces a informar la gestión que se ha venido realizando. El día 26 de Julio de 2018, efectuamos la segunda juramentación del año 2018, contando con 73 nuevos agremiados de las distintas universidades, dicha juramentación se realizó en los espacios de la Universidad Bicentenario de Aragua, siguiente nuestro slogan, “El Gremio de Acerca a las Universidades”, la idea es realizar las juramentaciones en las distintas universidades, en este caso, iniciamos con la UBA, el único acto que realizaremos fuera de las universidades, será el que se realiza en el marco del mes aniversario, que en todo caso, lo realizaremos acá en nuestras instalaciones del centro social, para promover en nuestros agremiados un sentido de pertenencia con nuestras instalaciones. Así mismo quiero informar, aunque nuestro vicepresidente, les suministrará mayor detalle, en virtud, a que él es el que maneja la parte social, que estamos llevando a cabo en nuestras sedes una jornada oftalmológica, la cual ha sido exitosa, los Contadores Públicos beneficiados por la actividad, salen satisfechos y son agentes multiplicadores de la actividad. La semana pasada se realizó en La Victoria, el día de hoy terminó en Maracay, y la próxima semana se realizará en Cagua, obteniendo descuentos en monturas y cristales., siendo el único requisito para aprovechar este descuento es estar al día con tus obligaciones gremiales, adicionalmente a los Contadores Públicos Colegiados y su grupo familiar, también son beneficiarios del convenio los trabajadores del CCPEA. Realizamos acercamiento con los representantes de Gálac Software, para que los contadores públicos, puedan adquirir los

productos de esta marca con descuentos especiales, y tengan como un aliado de tecnología software de la marca Gálac, adicionalmente el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, pasa a ser beneficiario también con una Licencia del producto Combo Empresarial Avanzado y un PC adicional con sus respectivas actualizaciones durante la vigencia del Convenio. También les traemos buenas noticias, lamentablemente las actas nos llevó bastante tiempo, estas son los importantes avances de las obras que se están haciendo y ustedes pueden ser testigos, ya se está materializando la razón de ser de esa cuota y del cual nos sentimos orgullosos que se está invirtiendo en la recuperación de nuestras instalaciones, de hecho al finalizar la asamblea los invito si tienen a bien quedarse, ya que realizaremos un brindis por la recuperación del Caney, y más adelante iniciaremos una campaña para ponerle nombre a esos Caneyes, no sé si alguien que se encuentre en esta asamblea, había observado que la mayoría de las bases estaban corroída, eso fue sustituido, y a medida que nos permitan los recursos seguiremos trabajando e invirtiendo en nuestras instalaciones. Actualmente tenemos una cuota denominada mantenimiento de sedes y operatividad, en esta cuota, son para la mejora de todas nuestras sedes, y también se verá materializado en la pintura que realizaremos en nuestro salón de adiestramiento, que ya bastante que lo necesita, así como, una mejor distribución que se realizará en las oficinas que ocupa la secretaría de finanzas, de tal forma que exista una unidad de tesorería que se encargue de las cobranzas del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, donde serán contactados los colegas, para recordarles que tienen un compromiso con su gremio. Nosotros estamos aquí para gestionar, nosotros recibimos una alianza, un convenio que tenía como cláusula, la construcción de una cancha de usos múltiples por parte de la academia, de esa cancha de usos múltiples en este momento se puede visualizar que está construida la losa solamente, obviamente construcción de esta cancha, se convirtió en una obra bastante onerosa, no obstante, llegamos a un acuerdo con la academia, incluso, ya vamos a iniciar las labores, la caseta de vigilancia, por donde entramos, esa se va a convertir en la entrada del Centro Social, así como está en el proyecto, lo conocen, esta entrada que está al frente de los apartamentos quedará como una entrada de servicio, ya están bastante adelantadas los permisos ante la Alcaldía del Municipio Francisco Linares Alcántara, porque debemos tumbar parte de la acera que se encuentran en dicha entrada, así como con la comunidad. Esperamos obtener el máximo provecho a nuestro centro social en las actividades programadas en el marco del mes aniversario. Así mismo quiero informarles que el directorio de la FCCPV, convocó a un DNA los días jueves 30 y viernes 31 de agosto, para las mesas de Secretaria de Estudio e Investigación, Secretaría de Finanzas y Presidentes, En la medida de las posibilidades asistiremos en representación de Aragua. De igual forma, nos llegó una invitación del Directorio de la Federación a una Asamblea Nacional que se llevará a cabo el día 01 de septiembre de 2018, en Caracas, a los delegados se les estará llamando para que tengan conocimiento de la realización de una asamblea, dentro de la agenda está prevista la aprobación de los estados financieros de la FCCPV. Es todo lo que tengo por informar, les recuerdo que al finalizar la asamblea, tendremos un pequeño brindis, muy modesto, acorde a las circunstancias.....

Lcdo. Richard Muñoz CPC Buenas tardes, como bien les adelantó la Lcda. Vigmary Rivas, actualmente estamos llevando a cabo una jornada oftalmológica, los días 8 y 10 del presente mes y año en la sede de la Victoria el cual contó con una participación aproximada de 30

personas, sin embargo, considero que no contó con mayor participación porque el día 10 cayó un torrencial aguacero, así mismo se realizó el operativo en Maracay, el 15/08/2018 y finalizó el día de hoy, la próxima semana los días 22 y 24 de Agosto se llevará a cabo en la ciudad de Cagua. Así mismo, les recordamos que el aporte que realiza el INPRECONTAD, que es un Órganos adscrito a la FCCPV, en consecuencia, un órgano nacional, aporta por el fallecimiento del Contador Público o a sus familiares Bs. 20.000 y Bs. 30.000 respectivamente, ahora bien, sabemos que esos montos son insignificantes, es por ello, que nosotros como junta directiva conscientes del compromiso social que tenemos con nuestros agremiados, hemos aprobado, una ayuda económica de Bs. 7.000.000 por el fallecimiento del Contador Público y Bs. 4.000.000 por el fallecimiento de familiares de los Contadores Públicos. Los recursos provenientes de estas ayudas, serán obtenidos del Fondo de Ayudas Económicas, previsto en el Instrumento que Fija el Monto del Servicio de Registro de Actuación Profesional (Servicio RAP), recordemos que por cada actuación que validamos en el colegio, se distribuye un porcentaje de lo que cancelamos por actuación a este fondo de ayudas económicas. Este fondo existe desde el mes de Enero de 2018, es por ello, que la Junta Directiva aprobó estos montos de forma retroactiva, a todas las solicitudes realizadas a partir del mes de Enero de 2018. Es importante resaltar, que mas adelante propondremos la creación de un Instituto de Previsión Social Regional, que nos permita brindar a nuestros agremiados, el apoyo en el momento en que lo necesiten.....

Lcda. Lisbeika González CPC 101.900: Así como el resto de la Junta Directiva, asistí al acto de juramentación de nuevos agremiados, realizado el 26 de Julio de 2018, celebrado en las instalaciones de la Universidad Bicentenario de Aragua. Adicionalmente seguimos trabajando en la preparación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.....

Lcdo. Francisco Acevedo CPC 112.874: Como lo indicaron el resto de mis colegas, desde la secretaria general, se procedió a coordinar el evento de nuevos agremiados, desde la inscripción de los Contadores Públicos, revisión de los expedientes, asignación del Número de CPC y también estuve presente, con una participación en la charla de inducción. Adicionalmente, la elaboración de las actas de las asambleas, que se realizan mensualmente. Es todo.....

Lcdo. Margarito May C.P.C. 41.106: Desde la Secretaria de Estudio e Investigación informo que se realizaron 4 ediciones de la charla Actualización Tributaria, en su segunda fase la cual fue prorrogada hasta el 31/08/2018, el cual representó un trabajo mancomunado con los representantes de la alcaldía de Girardot. Adicionalmente se realizó una mesa de trabajo con los SEI nacionales, y debo informar que se encuentra en proceso de auscultación el BA VEN NIF N° 2 versión 4, así que todos los que tengan a bien realizar algún aporte, lo pueden realizar desde en enlace que está dispuesto para ello, el cual se tiene previsto, sea discutido y aprobado en el DNA convocado para los días 30 y 31 de agosto. Así mismo los invito a participar en el proceso de certificación voluntaria en las Normas Internacionales de Información Financiera, en sus dos modalidades, prueba de suficiencia la cual tiene un costo de trece millones y guiada que tiene un costo de dieciséis millones, cualquiera de las modalidades por la cual usted decida inscribirse, tiene cuatro tres oportunidades para realizar la prueba, pueden ingresar a la página de campus virtual de la FCCPV, obtener mayor información y proceder a realizar la inscripción. Por la parte del Instituto de desarrollo

profesional de Aragua, se dictaron todos los cursos que estaban programados para el mes de Julio, y para el mes de agosto teniendo pendiente por este mes, solo dos curso, el primero del 24 de agosto denominado “Nomina y Prestaciones Sociales” y para el viernes 31/08/2018 el curso denominado “Preparación de estados financieros para el SNC”, así mismo el IDEPRO ARAGUA está trabajando en todas las actividades técnicas que serán dictadas en el marco del mes aniversario, siendo la primera actividad para el día 06 de septiembre.....

Lcdo. Rafael Rivas C.P.C. 80.540: La Contraloría estuvo realizado la revisión de los ingresos y de los gastos del CCPEA, donde se pudo constatar que todos los gastos se encuentran debidamente soportados. Se revisó el cumplimiento de los deberes formales en materia de IVA, donde se evidenció que las declaraciones de IVA como las de retenciones fueron declaradas y pagadas oportunamente. Así mismo, se retiró que se estén realizando los aportes al seguro social, y los mismo se están cumpliendo. Muchas gracias.....

Lcdo. José Fernández C.P.C. 10.010: Buenas tardes, por parte del Tribunal Disciplinario se recibieron dos denuncias, la cual se encuentran en proceso de notificación. Por otro lado, también estuvimos participando en la Juramentación realizada el 26 de Julio de 2018. Muchas Gracias.....

Lcdo. Edward Juárez C.P.C. 63.097: Desde la FUNDECOPUA les informo que todas las disciplinas se encuentran activas, aunque las mismas no le están generando ninguna erogación de dinero a la fundación, ya que los mismos participantes están cubriendo los gastos de la disciplina. En esta oportunidad aprovechamos de hacer entrega de una correspondencia a la Junta Directiva del CCPEA, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 del Instrumento que Fija el Monto del Servicio de Registro de Actuación Profesional (SERVICIO RAP), ese artículo nos exige que para poder recibir los aportes allí señalado, debemos realizar la respectiva rendición de cuenta del uso de los recursos, sirva la misma para indicar, que el último aporte recibido por parte del CCPEA correspondió a los meses de Febrero y Marzo del presente año, y el mismo se encuentra en su totalidad en las cuentas bancarias, realizamos esta rendición de cuenta para los fines consiguientes.....

Director de debates: Siguiendo con el orden del dia, seguimos con el punto número 6.....

6. Programación de Actividades enmarcadas en la celebración del XLV Aniversario de la Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública.....

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702: A pesar de las adversidades, seguimos trabajando para ustedes, y más aún en el marco del mes aniversario, a continuación ponemos a disposición de ustedes, la planificación de las actividades:

El 04/09/2018 tendremos nuestra Rueda de Prensa en el Salón de Adiestramiento; El Jueves 06/09/2018 tendremos una Actividad Técnica denominada “Cambiando Paradigmas de la Administración” aquí en nuestras instalaciones del Centro Social del Contador Público con el Econ. José Carlucci; el domingo 09/09/2018 tendremos nuestra tradicional caminata, Salida: CC Pacífico Motors Hora: 07:00am y Llegada: Parque del Ejercito Las Ballenas, aquí estamos haciendo las diligencias, para contratar unos autobuses, que una vez que lleguemos a las ballenas, ser trasladados a las instalaciones del Centro Social y desarrollar el Domingo Familiar para el disfrute de toda la familia, el mismo debe iniciar a partir de las 10:00am y se estimada sea hasta las 06:00pm. El jueves, 13/09/2018, tendremos otra Actividad Técnica denominada “Emprendimiento Vs Emigrar” aquí en nuestro Centro Social del Contador

Público con la Lcda. Maigualida Cortez; Acto de Juramentación de nuevos agremiados para el 14/09/2018 en el Centro Social. Así mismo tenemos prevista una Jornada donde contaremos con la participación del coordinador del Comité Permanente de Legitimación de Capitales, contaremos con la participación de importantes firmas de auditoría, así mismo se abordará el tema de las Normas Internaciones de Auditoria, también contaremos con la participación del Lcdo. José Hernández, quien es el Coordinador del Comité permanente de Principios de Contabilidad, esta jornada será para el Viernes, 21/09/2018, en el IUTEPAL; Tendremos otra actividad técnica en el marco del gremio se acerca a las universidad, en dicha Actividad relacionada con los Criptoactivos, contaremos con la participación del Dr. Benito Hamidiam Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. En nuestro propio día el Jueves, 27/09/2018 tendremos, Misa de Acción de Gracias la cual se llevará a cabo en la Iglesia de San Jacinto, una Ofrenda Floral en la Plaza Bolívar, La respectiva Sesión Solemne a las 11:00am en el Consejo Legislativo del estado Aragua y el Almuerzo (El cual aún está pendiente por definir tanto el lugar y el costo de la tarjeta) y por último el Acto de Reconocimiento previsto para este Viernes, 28/09/2018 en las instalaciones del Centro Comercial Hyper Jumbo.....

Director de debates: ¿Alguna consideración con el punto de la programación de las actividades enmarcadas en el mes aniversario? No habiendo ninguna consideración, continuamos con el punto número 7.....

7. Defensa Gremial.....

¿Alguna consideración por parte de la Asamblea, relacionado con este punto?, no habiendo nada que señalar, seguimos con el punto número 8.....

8. Varios.....

¿Alguna intervención?, se concede la palabra al Lcdo. José Cabrera.....

Lcdo. José Cabrera C.P.C. 4.688: No, lo que quería era recordarles que el techo de Cagua se está cayendo, tomando en consideración que existe una cuota de mantenimiento de sedes, para que no se les vaya a olvidar. Otra cosa, me enteré por casualidad que me llamó un colega y me preguntó por la eliminación del retorno del visado, sabemos que el reglamento de visado fue eliminado por el TSJ, y que ahora es el servicio RAP, sin embargo, me parece que ese retorno era atractivo para los contadores públicos, porque sabían que por cada actuación se le iba a reintegrar una parte, y que eso lo ayudaba a pagar las cuotas, y más ahora que las cuotas están altas, claro todo está caro, pero con esto se ayudaba. En cuanto a la Jornada de Actualización, siempre en Girardot están haciendo actualizaciones tributarias, pero en Cagua y en Turmero, están haciendo retenciones de impuestos municipales, y cuando tu vas a buscar información al respecto, tienes que ir a la alcaldía a averiguar, entonces sería bueno expandir esa jornada de actualización, no solo con Girardot sino con otros municipios del estado. Quería hacer esos comentarios para que lo tomen en cuenta.....

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702: Muchas gracias Lcdo. Cabrera por su intervención, esta junta directiva ha hecho lo mejor posible en cuanto a la recuperación de las sedes, le recordamos que recibimos unas instalaciones en condiciones de bastante deterioro las cuales han ameritado importantes trabajos de pintura de recuperación y estamos conscientes de cada una de las necesidades, pero hemos realizado las labores de acuerdo a las prioridades, recientemente en la Victoria, se realizó una reparación de aire acondicionado la

cual costó sólo eso cuatrocientos millones de bolívares. Actualmente no se tiene idea de lo que es realmente gestionar con esta situación de crisis económica, y lo complejo que es mantener en buen estado 5 instalaciones, estas obras de mantenimiento y recuperación la iniciamos en el centro social, porque recordemos que tenemos una escuela de softball los cuales realizaron un importante aporte el cual ha sido invertido aquí en el centro social, vamos con el pacífico utilizando el aporte que hace el RAP para las sedes, el cual no resulta suficiente para realizar todos los trabajos, es por ello, que se están haciendo de acuerdo a una planificación. En cuanto a la eliminación de lo que se denominaba retorno del visado correspondiente al 30%, que por cierto es un tema bien complicado, porque efectivamente se retornaba el 30%, por una lamentable interpretación errónea de lo que era el extinto reglamento de visado, incluso fue una propuesta que llevé a la mesa de presidentes y se quedaron realmente sorprendidos de que Aragua a esta fecha aun retornara un parte del visado, porque ya sabemos que el visado era insuficiente para satisfacer todas sus responsabilidades. Cuando surge el Registro de Actuación Profesional aprobado en una asamblea extraordinaria convocada para tal fin, se discutió el artículo relacionado con la distribución, la cual se enfocó más a la parte social, de hecho lo que acaba de informar el Lcdo. Richard de los aportes de ayuda económica de Bs. 7.000.000 y 4.000.000 proviene precisamente del servicio RAP, incluso, en virtud que hay muchas solicitudes que fueron recibidas antes de la aprobación de estas ayudas, y que el INPRECONTAD aun no le ha cancelado, esta Junta Directiva, aprobó igualmente cancelar estas ayudas, a todas las solicitudes que se recibieron posterior a la aprobación del instrumento que fija el monto del servicio RAP. Propiciando entonces en nuestros agremiados el espíritu colectivo, y no el espíritu individual. En cuanto a la acotación de las actualizaciones creo que el Lcdo. Margarito May dará respuestas al respecto.....

Lcdo. Margarito May C.P.C. 41.106: Si Lcdo, en la actualidad fue un acercamiento con la alcaldía del municipio Girardot, mas sin embargo, si realizaremos otras actividades, que tenga que ver con los procesos municipales, incluso estamos coordinando una charla con el Lcdo. Victor Anzola, con materia municipal.....

Lcdo. Gustavo Segnini C.P.C. 6.556: Buenas tardes, yo solo quiero aclarar lo del retorno del 30% del visado en Aragua no fue una mala interpretación del reglamento de visado. Cuando se implementó el visado, los contadores de Aragua tenían una resistencia bárbara, y una forma para que los colegas, pudieran visar, fue el crear la figura del retorno, y las Juntas Directivas siguientes, continuaron implementándolo. Por eso es que existía en Aragua ese retorno, y no fue Aragua el único estado que lo hizo, fueron varios estados en su oportunidad, solo que me imagino que el resto de los estados lo fueron eliminando.....

Director de Debate: Gracias Lcdo. Por el aporte, agotado el punto, se cierra esta asamblea ordinaria cuando son las 07:10pm.....

Lcda. Vigmary Rivas
Presidenta

Lcdo. Francisco Acevedo
Secretario general